

Proyecciones en base al “pico” recaudatorio de mayo

Escrito por Salvador Treber

Viernes 17 de Junio de 2011 14:25 - Última actualización Viernes 17 de Junio de 2011 14:31

En función del habitual mes en que los ingresos de la Tesorería de la Nación reciben la mayor masa de ingresos surgen las perspectivas que habrán de acompañar hasta el cierre del ejercicio en curso.

Mayo se caracteriza habitualmente por registrar la cifra mensual más elevada de cada año. Ello se debe a que coincide con la presentación e ingreso del saldo del Impuesto a las Ganancias correspondientes a las sociedades de capital que cierran el 31 de diciembre precedente y también las de contribuyentes particulares que tienen participaciones en las mismas. En esta oportunidad se llegó a \$ 50.640.1 millones que, frente a los \$ 39.344.7 millones de igual lapso de 2010, implica un acrecimiento 28.7% más y en los cinco meses, 33.7%.

Estos dos índices porcentuales son inferiores a los correspondientes a idéntico período de 2010 y 2009 ya que entonces habían ascendido, respectivamente, a 31.9% y 36.8%. El menor ritmo de incremento se debe, en primer lugar, a una notoria baja de esa relación en los Derechos de Exportación (Retenciones) que en mayo ppdo. sólo subieron un escuálido 9.2% y en el acumulado 19.9%. Esta circunstancia está directamente vinculada al conflicto suscitado con Brasil que afectó mucho más a Argentina, al no poder entregar varios miles de automotores que hubieran acrecido la actividad de este rubro en mayo. Dado que los desencuentros están virtualmente solucionados, sería importante verificar si esa diferencia relativa se logra superar posteriormente.

Un segundo factor que atempera los niveles generalizados de aumentos se ubica en el Impuesto a las Ganancias a cargo de las empresas (sociedades de capital), pues con respecto al ejercicio 2009 -en que la economía se mantuvo casi estancada- no presenta cabalmente la reacción habida en la actividad general. Prueba de ello es que para las 50 mayores el incremento fue del 44.0% y ello significa que para el resto fue claramente inferior; lo que no aparece como demasiado ajustado a la lógica. En especial, llama la atención la muy baja rentabilidad declarada del impuesto determinado por los contribuyentes de las dos actividades que se supone se encuentran entre las más rentables: los servicios financieros y la construcción; lo cual impacta deprimiendo los coeficientes globales. No es nada fácil aceptar que sólo hayan arrojado resultados y, por ende liquidado, este impuesto con ascensos de apenas 6.5% y 14.5%; mientras los que desarrollan la actividad manufacturera exhiben un incremento del 50.8% y las especializadas en el comercio, tanto por mayor como por menor, 48.5%.

Análisis individual por tributo.

En el conjunto de instrumentos que no tienen afectación específica, esta vez el Impuesto a las Ganancias se ubica en la cima con el 27% de lo ingresado por todo concepto; aunque ha sido sólo 22.4% mayor según la comparación interanual. En los cinco meses ya transcurridos, el acumulado de este impuesto llegó a \$ 40.684.9 millones (19.8% del total); importe superior en un 35% a los \$ 29.679.9 captados en 2010.

Proyecciones en base al “pico” recaudatorio de mayo

Escrito por Salvador Treber

Viernes 17 de Junio de 2011 14:25 - Última actualización Viernes 17 de Junio de 2011 14:31

En forma circunstancial, sólo para el último mes sujeto a análisis, el I.V.A. quedó relegado al segundo lugar por rendimiento, con \$ 13.362.3 millones que constituye el 26.4% del general. No obstante, al pasar a evaluar el sumatorio de enero-mayo, en llegó a \$ 60.537.4 millones, recupera con holgura su liderazgo pues aporta 29.5% a la recaudación lograda en materia tributaria. Desagregando su composición, merece destacarse que lo derivado de transacciones realizadas en el mercado interno, registró una mejora muy importante (+ 47.7%); lo cual, cotejando con los antecedentes anteriores, es un resultado óptimo que no puede conseguirse sin que sea elevado el ritmo alcista del proceso expansivo que se está viviendo; ya que ese porcentaje casi dobla el que podría derivar de la desvalorización monetaria. Bastaría mencionar para apreciarlo que, en el pasado mes de abril, dicho aumento había sido sólo del 21.3%. Por el contrario, lo percibido por medio de la dirección de Aduanas, que acostumbra exhibir aumentos interanuales superiores, en este caso, y por las causas referidas, ha quedado algo detrás con 38.1%. De todas maneras, en el cómputo acumulado también retoma la delantera con un 47.8% con respecto al 31% que acusa el que recayó sobre la operatoria en el mercado doméstico.

En el tercer lugar, pero a mucha distancia de los precedentes, aparecen los tributos sobre el comercio exterior que suman \$ 6.069.8 millones, cifra que supera en la comparación interanual a la precedente en un 15.7%; pero que ni siquiera logra compensar el deterioro monetario y que, por consiguiente, a moneda constante resulta inferior a los \$ 5.237.9 millones ingresados igual lapso de 2010. Al considerar el rendimiento de los cinco meses el descenso se suaviza lo suficiente, para que sea muy evidente que en mayo ha sucedido algo que distorsiona la tendencia; aún así, el aumento alcanzado en todo lo transcurrido de este año es de un 25.1%. Del examen de los varios instrumentos que están agrupados surge con nitidez que los que inciden en las importaciones tienen incrementos semejantes con los ya mencionados. Los Derechos crecieron un 44.7% y los de Estadística hacen lo propio en un 37.7%. Estos coeficientes exponen con toda claridad la singular caída de los Derechos de Importación que, si bien son los más importantes en el rubro, apenas lo hacen en un ínfimo 9.2% al pasar de \$ 4.272.8 a \$ 4.667.4 millones. En el período enero-mayo esta situación se disimula en alguna medida pues los \$ 19.784.6 millones que totalizan exceden a los de año 2010 en un 19.9%; coeficiente bajo, pero bastante diverso del que resulta al analizar solo lo acontecido en mayo y que debe ser consecuencia directa de una muy importante merma en las ventas al exterior; en especial a Brasil. Al cúmulo de interrogantes se agrega lo que se advierte con las Tasas Aduaneras, aunque su monto sea pequeño, ya que en mayo disminuyeron su rendimiento de \$ 868 a \$ 488 millones; o sea bajan en el cotejo interanual \$ 380 millones que implica una reducción del 43.7%, situación que no se verifica con el segundo indicador que creció un 21.9%.

Cierra el cuarteto de impuestos más relevantes el que grava sobre los movimientos de las cuentas corrientes bancarias que ha producido de \$ 2.951.4 millones; importe éste que supera en un 32% al logrado un año atrás, aunque ligeramente por debajo de los meses anteriores. Al considerar los \$ 13.357.4 millones ingresados por ese concepto en los cinco meses, surge que aquél se eleva al 35.2%

Sobre este último, aportó apenas un 6.5% al total recaudado y 9.7% si sólo se consideran los que no tienen afectación específica original a la cobertura del sistema de seguridad social, donde recaen el cúmulo más concentrado de críticas empresarias y de sus equipos de asesores argumentando que es “distorsivo”. Este efecto no le corresponde en exclusiva al mismo ya que es común y característico de todos los tributos; razón por la cual, no es muy

Proyecciones en base al “pico” recaudatorio de mayo

Escrito por Salvador Treber

Viernes 17 de Junio de 2011 14:25 - Última actualización Viernes 17 de Junio de 2011 14:31

lógico que sean particularmente insistentes en dichos reclamos, salvo que les moleste que no lo puedan evadir en forma sustancial (lo que es uno de sus méritos). En una eventual reforma tributaria sería mucho más racional mantenerlo, y si se quiere reducir en algo de la presión tributaria, disminuir en alguna medida las alícuotas del I.V.A. que no es menos distorsivo. Al margen de los rubros antes analizados, concretamente asignados a cubrir los compromisos previsionales, se reúnen una serie de instrumentos que concurren a ese fin, que sumaron \$ 13.649.9 millones en mayo y \$ 68.161.6 millones en lo que va del año; implicando sendos acrecimientos del 37.0% y 36.9%, respectivamente; los que están en línea con los que se advierte en los restantes impuestos, salvo las excepciones que se han señalado precedentemente. En realidad deben restarse de dichos importes lo que se recauda en esa área de gestión, lo cuales son directamente transferidos a las Obras Sociales y a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo; que en mayo representaron \$ 2.965.4 y en lo transcurrido de 2011, ascendieron a \$ 15.1450.2 millones.

En cuanto a lo que maneja y tienen por objeto un solo destino: la financiación de jubilaciones y pensiones, aparece como de superior rendimiento las denominadas Contribuciones (patronales) que en mayo llegaron a \$ 6.365.8 millones y en el acumulado a \$ 32.183.1; importes éstos superaron en 35.6% y 36.7% a lo percibido por iguales conceptos en 2010. Les siguen en importancia los Aportes (de afiliados y potenciales beneficiarios) que registraron al mismo efecto, pero a prudencial distancia, con \$ 3.915.8 millones en mayo y \$ 19.544.5 millones durante los cinco meses; siendo sus mejoras interanuales muy semejantes (35.3 % y 36.3%).

Un ejercicio de proyección hasta fin de año.

Los puntos negros que tienden a deprimir el rendimiento logrado con respecto a los cuatro precedentes, sin dar explicación alguna sobre sus causas hace más complejo adoptar una hipótesis cierta de la eventual evolución que se verificará en los siete meses subsiguientes ya que suele marcar el ritmo de los mismos. Si se adopta al efecto el incremento habido en el mismo, del 28.7%, como el que se verificará hasta fines de 2011, se deberían agregar a los \$ 205.359.4 millones ya ingresados otros \$ 326.454.6 millones que surgen de dicha estimación; con lo cual, los ingresos tributarios totales del presente año ascenderían a \$ 531.814.0 millones y arrojaría un promedio mensual de \$ 44.317.8 millones.

Si, en cambio, se optara por presumir lo harán en forma semejante al promedio de los cinco primeros meses, en lo que falta del año sumarían \$ 339.898.4 millones; con lo cual se rebasa aquel importe en \$ 13.443.8 millones. Una tercera hipótesis, dadas las dudas que ha generado mayo, sería tomar como parámetro la media del período enero-abril; en cuyo caso los precitados futuros siete meses aportarían una cifra muy similar a la última citada. En consecuencia, se podría suponer con posibilidades de acercarse a la realidad, que implican un promedio mensual de \$ 45.438.2 millones, que se cerrará el ejercicio fiscal con ingresos tributarios y parafiscales (seguridad social) que orillen los \$ 545.257.8 millones y, por tanto, una media mensual de \$ 45.438.2 millones.

De cumplirse este pronóstico, estaría asegurada la gestión de un año difícil siempre que el gasto se mantenga dentro de los niveles en que ha venido operando. Esta conclusión lleva algo de tranquilidad pues los períodos de elecciones generales; es decir, cuando abarcan todas las jurisdicciones y niveles de gobierno, habitualmente han dejado como secuela, desequilibrios de cierta magnitud.

Proyecciones en base al “pico” recaudatorio de mayo

Escrito por Salvador Treber

Viernes 17 de Junio de 2011 14:25 - Última actualización Viernes 17 de Junio de 2011 14:31

Escrito por Salvador Treber - Profesor de Postgrado-FCE-UNC

Viernes 10 de junio de 2011. Comercio y Justicia